

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUS

DIVISION DE NUEVAS CREACI

L. C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-178128- -00003-0000

Fecha: 2013-04-15 09:24:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 2

**Referencia: Expediente 11-178 128 sobre BRIDA PARA DESAGUE
DE LAVADORA**

Dentro de la presente me permito dar respuesta oportuna al Oficio 5710 de abril 2 de 2013, con renuncia de los términos fijados, y en cumplimiento de lo requerido en el punto 3. De la Solicitud de Patente, en cuanto al capítulo de Reivindicaciones originalmente presentado, me permito allegar para su consideración un nuevo pliego de Reivindicaciones atendiendo a las observaciones planteadas en el Oficio mencionado, en espera de un dictamen favorable a la presente solicitud.

Atentamente

HERNANDO CRUZ MORENO

ALFREDO CRUZ MORENO

CC 19.296.957

alfcruz1000@gmail.com

CC 19.399.470

Anexo: Reivindicaciones corregidas

ANEXO

REIVINDICACIONES

1. Brida para desagüe de lavadora doméstica electromecánica que se instala en un muro (M) sobre la perforación del desagüe, caracterizada por comprender un disco (10) que se atornilla al muro (M), un buje (11) que encaja dentro del disco y que en su parte superior lleva una conformación troncocónica (12) separable por corte de dicho buje, y una empaquetadura (15) al interior del buje (11), complementada dicha brida con una tapa (16) de cierre para la abertura que presenta el buje.